

<b>DEPARTAMENTO:</b> FÍSICA Y QUÍMICA, curso 2023-2024
<b>MATERIA:</b> FÍSICA Y QUÍMICA
<b>PROFESORAS:</b> Julia Moratalla
<b>NIVEL:</b> 4º ESO
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CURRÍCULO)</b>
Los recogidos en el DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunitat Valenciana
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
La proporción en que se valorarán los diferentes criterios de calificación será la siguiente:  Los contenidos contarán un 80% y se evaluarán en los exámenes (pruebas escritas) y en algunos trabajos de investigación que puedan proponerse por el profesor.  Los procedimientos contarán un 10 % y la actitud un 10% y se valorarán esencialmente en el día a día en el trabajo en clase: se valorará la participación del alumnado, el respeto hacia sus compañeros y hacia la asignatura y la asistencia. Se valorará también la forma de trabajar en casa y la entrega puntual de actividades que se soliciten. Se revisará la libreta de clase de forma periódica.
<b>OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN</b>
Examen (prueba escrita) al finalizar cada tema o grupos de temas. Para calcular la nota de la evaluación se hará la media de los exámenes realizados durante la evaluación, que será el 80 % de la nota y se sumará la nota de procedimientos y actitud, que es el 20% restante. Para obtener la nota final del curso se hará la media de todos los exámenes realizados durante el curso, obteniéndose así la nota referida a contenidos y se sumará la nota referida a procedimientos y actitud. La asignatura se considerará superada cuando dicha nota sea 5 o superior.
<b>SISTEMA DE RECUPERACIÓN</b>
La calificación final será el resultado de la información acumulada a lo largo del curso. En el caso de no considerarse aprobado se hará una prueba escrita de recuperación en junio, antes de la finalización de las clases, de los contenidos trabajados en el curso. A criterio del profesor, podrá realizarse una prueba de recuperación de la parte de química y otra de física con el fin de facilitar la recuperación de las partes no superadas. Si la nota de las pruebas es inferior a 5, la asignatura no estaría superada.
<b>SISTEMA DE RECUPERACIÓN PENDIENTES</b>
Los alumnos que tengan pendiente la física y química de 3º y cursen física y química de 4º se les

considerará aprobados si aprueban las dos primeras evaluaciones; en caso contrario, serán convocados a una prueba escrita de recuperación de los contenidos mínimos del curso.

Los alumnos que no cursen la asignatura de 4º y tengan pendiente la física y química de 3º realizarán una prueba escrita de los contenidos mínimos del curso.

A aquellos alumnos que deban realizar la prueba escrita se les proporcionará un material para la preparación de la misma. Consistirá en ejercicios similares a los que encontrarán en dicha prueba y que deberán entregar el día de la prueba escrita.

Se avisará de la fecha de realización de las pruebas en el tablón de anuncios del instituto.